



ENTRE HUELLAS Ψ BIGOTES



**Consejo Sectorial de Protección,
Bienestar y Maltrato Animal de
Soto del Real**

INTRODUCCIÓN

Tenemos la gran suerte de vivir en un entorno privilegiado en la zona norte de Madrid, en plena falda de la entrada al Parque de Guadarrama, tenemos al lado la Pedriza, vivimos rodeados de campo, zonas verdes y animales.

Muchos vecinos, amigos y conocidos de nuestra localidad, tienen unos compañeros muy especiales, puede que no tengan dos piernas y tengan cuatro patas, pelo y bigotes, en este caso nos referimos a los perros y gatos.

Perros:

Hemos hablado con vecinos y nos cuentan sus vivencias y obstáculos a la hora de salir con sus fieles compañeros.

No poder sacarlos a pasear sueltos libremente, en zonas ajardinadas, los escasos pipicanes que hay en el pueblo están destrozados...

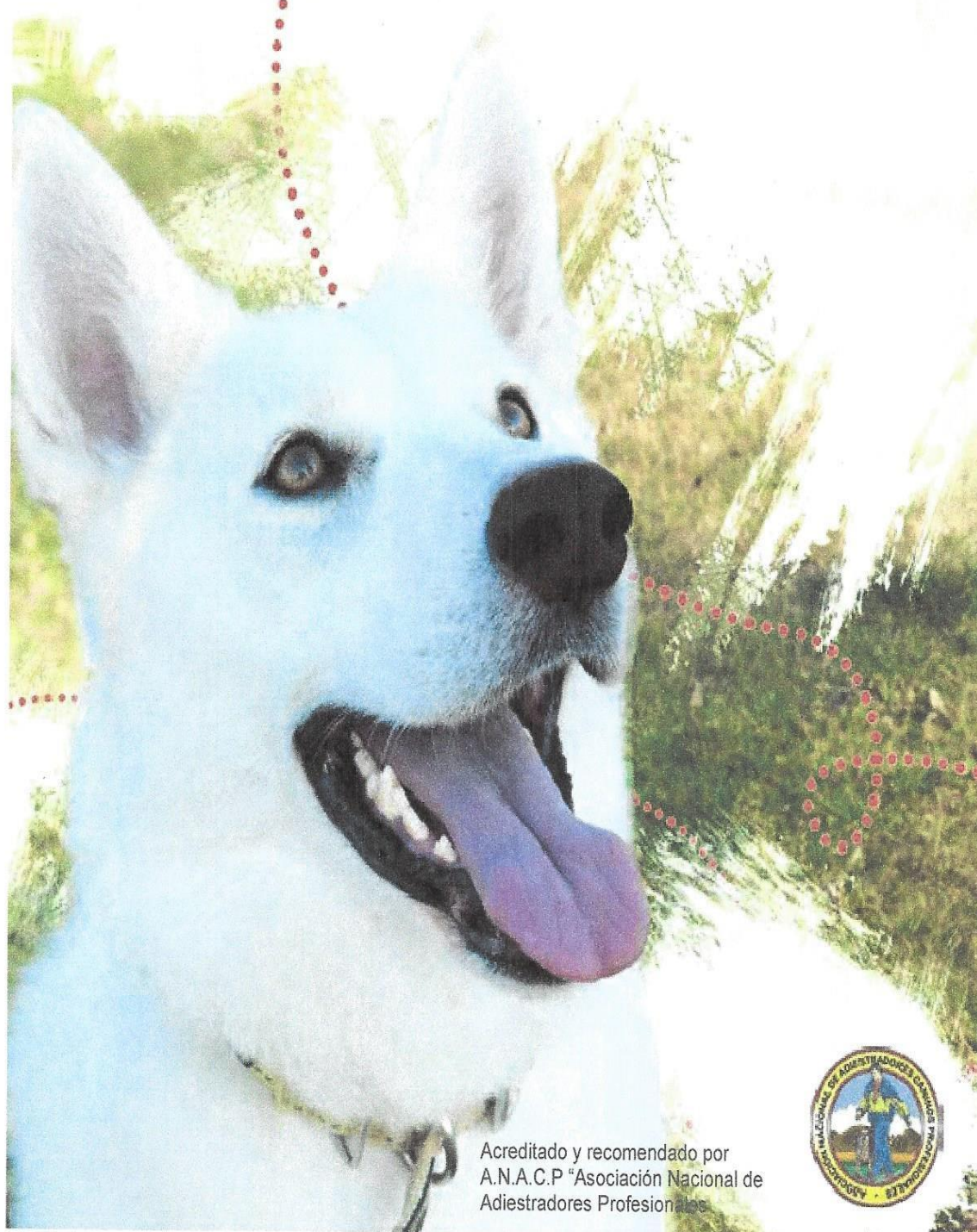
- Según la legislación vigente, un perro no puede soltarse en parques, calles, jardines, cañadas..., en breves palabras, no se le puede soltar en ningún sitio que no sea nuestra casa (suerte de los que tengan chalets).

Entonces nos surgió una duda, ¿Dónde puedo soltar libremente a mi perro?

Desde este Consejo sectorial, se nos ocurrió abordar el asunto haciendo una medida que contente a todos los colectivos: los amantes de perros, los padres que se preocupan por el posible riesgo que supone, un paseo de una persona con su perro en un parque y este se asuste y sin querer muerda a un niño.

Le pedimos a un vecino de Soto, que hace este tipo de parques su opinión y no dudó ni un segundo en ayudarnos, y nos realizó el siguiente proyecto.

Agility



Acreditado y recomendado por
A.N.A.C.P. "Asociación Nacional de
Adiestradores Profesionales"



"CIRCUITO DE AGILITY PARA ADIESTRAMIENTO CANINO EN ÁREAS URBANAS"

INTRODUCCIÓN

Los cambios y la evolución en los hábitos sociales, el respeto por el medio ambiente y el gusto por su disfrute, así como la concienciación y respeto hacia los animales, han contribuido de manera importante a un incremento en la tenencia de animales de compañía, principalmente perros, en nuestras ciudades.

Se estima que unos 11,5 millones de españoles tienen ya una mascota en su domicilio, lo que significa un 37% de los hogares. En seis de cada diez hogares españoles hay una mascota: nada menos que 8,5 millones de españoles tienen una. Y en 5,5 millones de estos hogares, esa mascota es un perro.

El perro, bien sea de raza, bien sea cruce, es sin duda el preferido a la hora de elegir qué animal queremos adoptar para que forme parte de nuestra familia.

Es, sin duda, una decisión importante que obliga a su propietario a un cambio en sus costumbres diarias, a imponerse unos horarios de salidas obligatorias y a procurar al perro un lugar en el que pueda correr, saltar, jugar, ejercitarse libremente y convivir con sus congéneres.

Todo esto, que "a priori" parecen actitudes personales propias de sociedades avanzadas y comprometidas, se transforma en problemas de complicada resolución cuando de pasear con el perro se trata, dentro de un entorno urbano.

Algunos de los problemas más comunes que se plantean son:

- Falta de zonas de esparcimiento canino en áreas urbanas.
- Rechazo a los perros por parte de otras personas.
- Al ser obligatorio conducir al perro atado, éste no puede hacer ejercicio.
- Muchos propietarios de perros no recogen los excrementos de la vía.
- Como consecuencia, aceras y zonas ajardinadas sucias.

El perro, independientemente de la raza o el tamaño, necesita realizar ejercicio intenso diario. No es suficiente el paseo diario que, en el mejor de los casos, dura una hora alrededor del barrio en el que vive. El perro necesita desfogarse, correr, saltar y demostrar a su propietario que es capaz de hacer algo más que pasear.

Realizando ejercicio constante, conseguiremos que el perro esté más fuerte y saludable, mejore el tono muscular, tenga un carácter más tranquilo y el comportamiento en casa sea menos nervioso.

Los cursos de adiestramiento y obediencia son muy importantes para conseguir que el perro adquiera unos hábitos de conducta y comportamiento que eviten situaciones no deseables hacia otros perros y, lo que es más importante, hacia las personas.

Parte de este adiestramiento se consigue en los circuitos de ejercicio denominados "Agility".

ORÍGENES

El Agility se inicia en 1978 en Londres, en una de las exposiciones caninas más importantes del mundo: la Crufts Dog Show.

En 1977, John Varley, uno de los miembros encargados de organizar la exposición, tuvo la idea de crear un espectáculo que estaba destinado a cubrir tiempos muertos durante los juicios propios de estos concursos caninos y puso en marcha un espectáculo en el que los perros saltaban obstáculos, ruedas, pasaban túneles... es decir, todas aquellas pruebas que ahora son tal típicas del agility

Agility..... QUÉ ES?

El Agility es una actividad de carácter deportivo para perros consistente en superar un circuito de obstáculos en un determinado tiempo guiado por su propietario. Puede practicarse como actividad de ocio o en modalidad de competición.

En su modalidad de ocio la diversión está asegurada y además obliga al propietario a realizar ejercicio mientras ambos disfrutan al aire libre.

Como actividad de competición, se potencia la relación entre perro y propietario, se valora la obediencia, el esfuerzo y se premia la consecución de objetivos.

La instalación de un circuito de Agility MADER PLAY dentro del entorno urbano favorece y mejora las relaciones no sólo entre el perro y propietario, sino entre las personas usuarias de la pista de agility y mejora el nivel de sociabilidad de los perros, evitando conductas no deseables hacia las personas e incluso hacia otros perros.

POR QUÉ practicar Agility?

LOS BENEFICIOS PSICOLÓGICOS.- La mayoría de los perros que viven en nuestras ciudades se limitan, en el mejor de los casos, a realizar paseos sin grandes esfuerzos ni objetivos por superar, por lo que cada vez tenemos más perros con miedos o fobias.

La práctica del agility les hará sentirse más fuertes psicológicamente al superar obstáculos que antes, por miedo, ni hubieran pensado en acercarse.

LOS BENEFICIOS FÍSICOS.- El sedentarismo no sólo afecta a las personas, también nuestros perros son víctimas de nuestros hábitos de conducta.

Los paseos diarios son imprescindibles para mantenerlo en buen estado físico, pero la práctica de un ejercicio intenso al final del día le ayudará a sentirse y a descansar mejor.

OBJETIVOS.....

- Fomentar la sociabilidad y la educación canina en el entorno urbano
- Mejorar el estado físico de nuestros perros
- Integrar el Agility en la sociedad como actividad deportiva
- Educar en el respeto hacia los animales

¿CÓMO SE PRACTICA?

La práctica del Agility consiste en la superación de diversos obstáculos colocados en circuito y que el perro, siguiendo las indicaciones de su propietario o adiestrador, completará en un tiempo determinado. Esta actividad puede practicarse como ocio y también en competición reglada.

¿DÓNDE SE PRACTICA?

En la actualidad existen en el estado español diversos clubes y federaciones regionales que organizan de forma esporádica concursos y exhibiciones con perros. Estas exhibiciones se realizan en lugares públicos que se habilitan para la ocasión y en los que se instalan los elementos de Agility temporalmente, es decir, durante el tiempo que dura la exhibición o entrenamiento.

Estos aparatos que componen el circuito de Agility tradicional han sido fabricados con materiales ligeros y desmontables para poder ser transportados con facilidad y almacenados hasta su próximo uso. No son capaces de soportar un uso continuado ni el vandalismo urbano. Es en este punto donde Maderplay considera que existe un mercado susceptible de producto no estacionario.

RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE

La MADERA es el material de construcción más sostenible: numerosos estudios de ciclo de vida de los diversos materiales demuestran de forma fehaciente que sólo los derivados de la madera presentan emisiones netas negativas, frente a elementos de origen mineral o metálico. Sustituir cemento por madera representa ahorrar entre 0,725 y 1,01 toneladas de CO2 por metro cúbico, dependiendo del tipo de hormigón

MADERPLAY utiliza para su fabricación madera procedente de explotaciones forestales sostenibles.

La madera suministrada es tratada en autoclave para "clase de riesgo IV" con sales hidrosolubles libres de cromo y arsénico.

CIRCUITO URBANO

El proyecto de circuito de Agility consiste en el diseño y desarrollo de un área específica para la práctica de este deporte dentro de un entorno urbano (parques públicos, zonas verdes, áreas de esparcimiento, etc.).

En primer lugar se delimitará el área (20 x 40 m) con un cercado especial que impida la salida al exterior de los perros y la entrada de otros si no es por la doble puerta habilitada al efecto. Se preverá el acceso cómodo y adaptado para personas con movilidad reducida. De esta manera se evitarían también los problemas que pudieran ocasionar a las personas los perros sueltos en determinadas circunstancias. En el interior de esta área se distribuirán los elementos que conformen realmente el circuito de Agility.

En el interior de esta área se distribuyen los elementos que conforman realmente el circuito de Agility.

Lo novedoso de este proyecto está en que las zonas de Agility se establecen de forma permanente para ser usadas en cualquier época del año, siendo capaces de resolver los problemas planteados anteriormente, sin producir un impacto ambiental en los alrededores de las instalaciones.

Las zonas de contacto, es decir, las superficies por donde el perro ha de realizar los ejercicios, se construyen a partir de materiales como la madera tratada en autoclave Nivel IV.

A la entrada del área se coloca un panel general en el que se describen las diferentes actividades a realizar, normas generales de uso y mantenimiento de la zona, teléfonos de contacto en caso de accidentes o necesidad de asistencia técnica, etc.

El área se puede completar con bancos y papeleras para uso de personas así como un área para esparcimiento canino donde poder realizar sus necesidades fisiológicas sin interferir en la zona de actividad del Aglilty.

Se pretende que con estas instalaciones se pueda mejorar la relación entre el perro y su propietario, se favorezca la sociabilidad del perro hacia sus congéneres, y les permita hacer un deporte divertido y relajante.

DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS

EMPALIZADA

La rampa estará compuesta por dos planchas inclinadas formando entre ambas un ángulo de 90º, de 0,90 m de anchura y 1,70 m de altura en la cúspide.

Las rampas dispondrán de listones resaltados cada 25 cm para facilitar el agarre de las pezuñas y evitar el deslizamiento del perro durante la subida y/o bajada.

La estructura está constituida por postes de madera de 90 x 90 mm y las zonas de contacto de tablas de 145 x 35 mm y listones de madera sección 70 x 35 mm. La tornillería estará oculta para evitar posibles accidentes.

Toda la madera tratada en autoclave para clase de riesgo IV.



BALANCÍN

Plataforma oscilante sobre su eje central. El perro debe subir por un extremo y bajar por el opuesto sin saltar al suelo antes de terminar el trayecto.

El ancho de la plataforma es de 30 cm y la longitud, 3,6 m. La altura al eje central es de 75 cm.

La estructura es de madera con postes de 90 x 90 mm y las zonas de contacto de tablas de madera de sección 145 x 35 mm. La tornillería está oculta para evitar posibles accidentes.

Toda la madera tratada en autoclave para clase de riesgo IV.



PLATAFORMA

La plataforma fija será estable y estará destinada a que el perro suba durante el recorrido del circuito y se mantenga en esa posición hasta recibir la orden de continuar. Se trata de conseguir un buen nivel de obediencia, pues se corta el ritmo que lleva el animal.

Las dimensiones de la mesa serán de 950 x 895 mm de superficie y de 35 a 60 cm de altura, según se destine a perros de talla pequeña, media o grande.

La estructura estará constituida de madera y las zonas de contacto de tablas de 145 x 35 mm. La tornillería estará oculta para evitar posibles accidentes.

Toda la madera tratada en autoclave para clase de riesgo IV.



MURO

El muro de salto estará formado por un panel ciego. Con este obstáculo se trata de conseguir que el perro salte sin ver lo que tiene al otro lado.

Las dimensiones serán de 1,20 m de ancho y 45 cm de grueso de pared. La altura, entre 30 y 55 cm en función de la talla del perro.

La estructura será de madera y las zonas de contacto de tablas de sección 95 x 45 mm. La tornillería estará oculta para evitar posibles accidentes.

Toda la madera tratada en autoclave para clase de riesgo IV.



PASARELA

Este elemento estará formado por dos rampas y una pasarela central, destinado a ser atravesado a la carrera. Las rampas llevarán colocados de forma transversal, listones del mismo material para facilitar el agarre de las pezuñas.

La altura de la pasarela será de 1,20 m. El ancho, 30 cm y la longitud de cada elemento, 3,6 m, siendo el largo total de 10,80 m.

La estructura será de madera y las zonas de contacto de tabla de sección 145 x 35 mm. La tornillería estará oculta para evitar posibles accidentes.

Toda la madera tratada en autoclave para clase de riesgo IV.



RUEDA

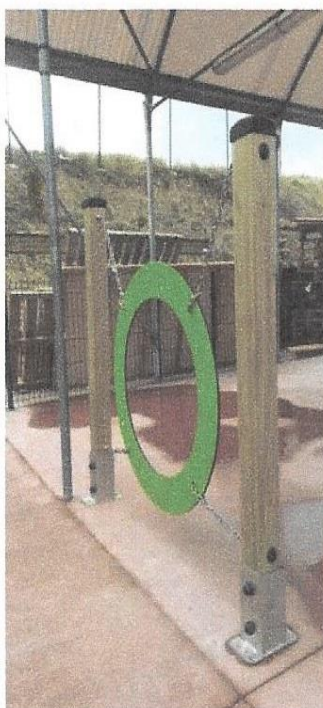
Esta rueda estará colocada a distintas alturas; el perro tendrá que atravesar la rueda saltando a la carrera.

La rueda estará formada por un aro de HPL (fenólico laminado de alta presión) para evitar que el perro o el vandalismo la deterioren.

El diámetro de paso del aro será de 60 cm. El elemento dispondrá de un sistema de fijación anti vandálico sobre la estructura que permita al usuario variar la altura en función de la talla del perro, pudiendo ser colocado entre 30 y 55 cm sobre el suelo.

La estructura será de madera con postes de 90 x 90 mm. La tornillería estará oculta para evitar posibles accidentes.

Toda la madera tratada en autoclave para clase de riesgo IV.



SALTO DE ALTURA

Estará formado por dos postes verticales con una estructura de HPL (fenólico laminado de alta presión) sobre las que se colocará otra barra en posición horizontal apoyada en estribos a diferentes alturas. Estas alturas variarán entre 30 y 60 cm en función de la talla del perro. El elemento dispondrá de un sistema que impida la pérdida o sustracción de la barra horizontal.

Toda la madera tratada en autoclave para clase de riesgo IV.



SALTO DE LONGITUD

Este elemento estará destinado al salto de longitud y diseñado de manera que las planchas se escamoteen unas debajo de las otras con el fin de unificar sobre una misma estructura las diferentes longitudes a saltar, ya sean perros pequeños o grandes. El sistema será de manejo sencillo para el usuario y le permitirá aumentar la dificultad de manera progresiva.

El ancho total del elemento será de aproximadamente 1,30 m y las alturas de los obstáculos variarán de los 15 cm del más bajo hasta los 28 cm del más alto.

La estructura será de madera y las zonas de contacto de rollizo de madera de sección Ø45 mm. La tornillería estará oculta para evitar posibles accidentes.

Toda la madera tratada en autoclave para clase de riesgo IV.



SLALOM

El slalom estará formado por 8 postes verticales de madera $\varnothing$ 45 mm de 1,10 m de altura y separados entre sí de 50 a 60 cm, que servirán para correr entre ellos zigzagueando de manera similar al esquí alpino.

Toda la madera tratada en autoclave para clase de riesgo IV .



TUNEL

El perro tendrá que entrar por un extremo y salir por el otro. El túnel tendrá un diámetro de 60 cm y una longitud de 2 mts.

La estructura será de acero madera con paneles de HPL (fenólico laminado de alta presión), las zonas de contacto de tablas de madera de sección 145 x 35 mm. La tornillería estará oculta para evitar posibles accidentes.

Toda la madera tratada en autoclave para clase de riesgo IV



REQUISITOS

Antes que nada decir que no hace falta que el perro sea especialmente inteligente o rápido para practicar este deporte; cualquier perro puede participar de mejor o peor manera.

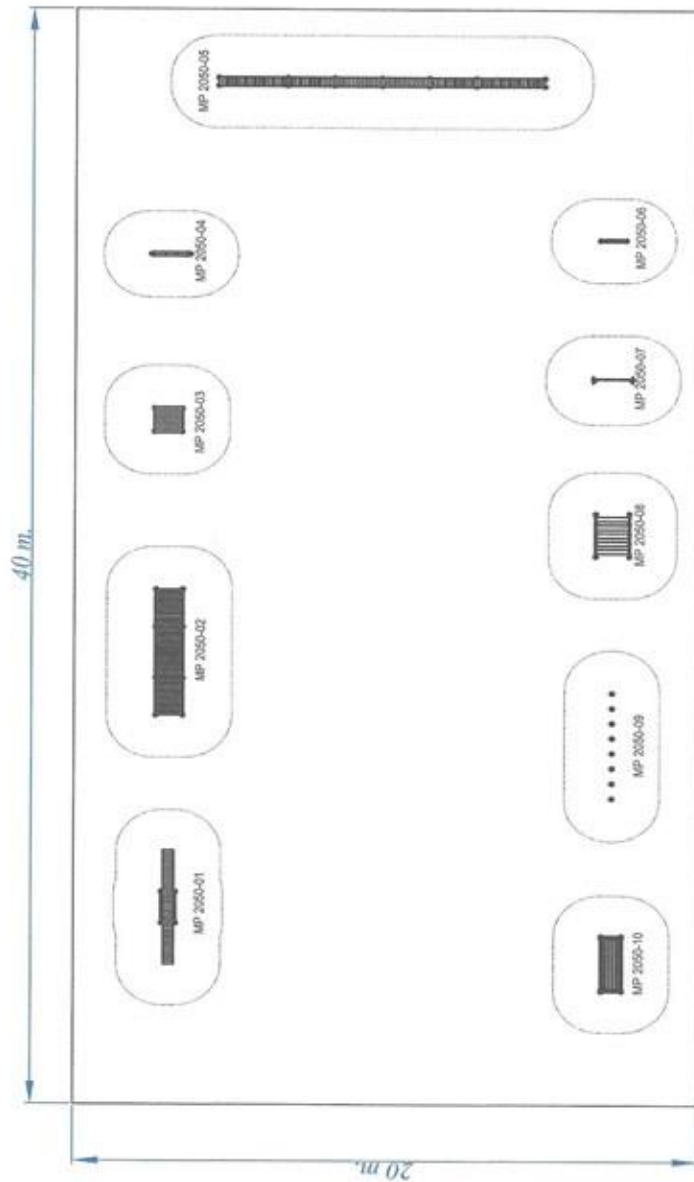
Lo que sí es muy importante es el trabajo de obediencia ya que el perro debe obedecer a su amo en todo momento mientras realiza los circuitos de agility; es por eso que la mayoría de clubs realizan sesiones de obediencia junto con las clases de agility.

Aunque no es necesario que el perro empiece cuando es un cachorro, es un factor que influye. Si se empieza a temprana edad nuestro perro se socializará mejor con otros perros y le será mucho más fácil el aprendizaje.

EXPERIENCIAS DE USUARIOS

Razones de utilización de un circuito agility:

- Conocer a otras personas con tus mismos intereses
- Tu perro conoce a otros perros y si tiene algún tipo de problema (por ejemplo miedo a los perros grandes), es más fácil que lo vaya superando.
- Tu y tu perro hacéis ejercicio a la vez que os divertís.
- La práctica de una actividad con tu perro resulta muy positivo para disfrutar de tu mascota y del mundo de los perros en general.
- El ambiente es muy bueno y resulta muy enriquecedor practicar deporte con tu mascota; si eres competitivo siempre se puede enfocar el entrenamiento para la competición.
- El agility es un deporte que a medida que avanzas se va haciendo cada vez más divertido y los perros avanzan siempre más rápido que sus amos.
- No hay nada como la satisfacción de enriquecer la vida de tu perro y la tuya al mismo tiempo!



Generalidades recorrido Agility:

- Superficie mínima de 20m. x 40m.
- Distancia entre 2 obstáculos entre 4 y 7m.
- categoria S y entre 5 y 7m. en categorias M y L

Recorrido Agility

Escala: Escala:	Dimensiones en milímetros Dimensiones en milímetros	Plano: Plan:
		1/1

PRESENTACIÓN ÁREA CANINA SOTO DEL REAL

Sobre una superficie aproximada de 1.500m, se distribuirá un Parque Canino Multifuncional, vallado y con tres zonas claramente diferenciadas. Todas las zonas estarán delimitadas independientemente, pero a la vez comunicadas entre sí.

Se realizarán una limpieza de todo el suelo, para la retirada de hierba y relleno de arena.

Toda la zona estará dotada de iluminación.

- Zona Pipicán
- Zona de Esparcimiento
- Zona Agility

ZONA PIPICÁN

Área destinada donde el perro debe hacer sus necesidades, delimitado del resto de las áreas para poder realizar las labores de limpieza de una forma más cómoda, higiénica y controlada.

Suelo de arena.

Esta zona, estará dotada de papeleras con bolsas para la recogida de los excrementos.

ZONA DE ESPARCIMIENTO

Esta área es de libre acceso, donde los canes pueden estar sueltos. Estará dotada de mobiliario urbano como pueden ser (bancos, mesas, papeleras y fuentes mixtas)

Suelo de arena.

ZONA AGILITY

Esta zona está destinada al entrenamiento de los perros, con diferentes elementos (acreditados y recomendados por ANACP. Asociación Nacional de Adiestradores Profesionales).

Suelo de arena

DISEÑO BÁSICO DISTRIBUCIÓN ÁREA



PROYECTO C.E.S.



COLONIAS FELINAS (ESTRUCTURA, ARGUMENTARIO, VENTAJAS Y DESVENTAJAS)

Estructura de una colonia

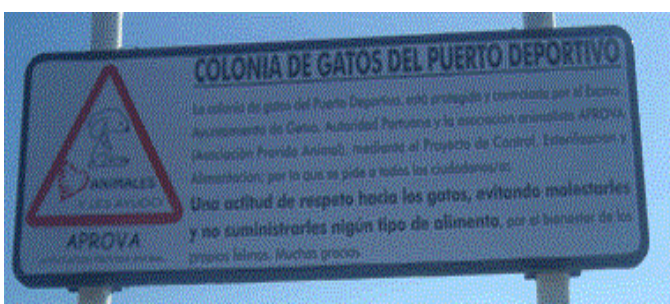
Las colonias felinas suelen estar formadas por hembras de la misma familia, machos jóvenes y un macho adulto alrededor del territorio. Los machos adultos establecen su territorio y lo marcan diariamente para que otros machos no entren a reproducirse con "sus" hembras, y si entran es cuando se producen las peleas y el macho tiene que echar al otro macho. Esto otorga una estabilidad social a un grupo de gatos vinculados genéticamente.

La hembra vive en la zona de distribución, mucho menor que la del macho, que defiende una superficie mucho mayor, así cuando se aparee con estas hembras, el lugar será más seguro para el cuidado de las camadas.

Cuando la zona de alimento es única, la zona de distribución se solapa. Si la zona de alimento es muy dispersa, los gatos serán más solitarios.

Los gatos de una misma colonia se frotan entre ellos, se lavan, e incluso pueden criar a las camadas entre varias hembras, y es muy difícil que acepten la llegada de un nuevo adulto, pero si el alimento escasea, no tendrán más remedio.

En las zonas urbanas, nuestras calles, podemos ver colonias de gatos salvajes muy desequilibrados porque no hay alimento suficiente, al estar sin esterilizar, se reproducen muy rápido y desgraciadamente muchos de ellos mueren enfermos o por falta de alimento. Se suelen producir también con más frecuencia, peleas entre machos ya que sólo hay una zona de alimento donde se agrupan las hembras, por eso hablamos de desequilibrio. Si estos gatos, a los que se les suele llamar erróneamente "gatos callejeros", no son alimentados ni controlados, pueden causar problemas y como consecuencia, rechazo en las personas que viven alrededor.



Ventajas de una colonia de gatos controlada

Ahorro de fondos públicos:

- Eliminación del coste de trabajadores públicos y recursos dedicados a capturas y sacrificios continuos.
- La captura, control sanitario y esterilización lo llevarán a cabo voluntarios formados.
- Con el transcurrir del tiempo de vigencia del proyecto, el número de miembros de las colonias disminuirá, con lo que disminuirá el gasto de mantenimiento.

Eliminación de las peleas entre gatos, gritos y heridas

Inhibición del marcaje con orina y heces

No hay población descontrolada

Gatos controlados que no enferman

Zonas de alimentación del gato ocultas, limpias, sin molestar a las personas

Superpoblación

Factores determinantes para la superpoblación felina en España:

La alta capacidad reproductora de los gatos.

 La escasez de alimento dado que las basuras ahora están soterradas, y el gato se ha visto obligado a vivir en la zona urbana, alimentándose de la basura que queda fuera de esos recipientes. Esto obliga al gato a congregarse más.

 Las personas que alimentan una colonia de gatos, contribuyen a su crecimiento si no se toma medidas y se controla a los alimentadores.

 La eliminación de los gatos como si fueran plagas, no resuelve el problema porque vendrán más gatos.

Es por esto que el gato se ha visto obligado a vivir en nuestras calles, en búsqueda de alimento, y ha proliferado de tal manera que muchas personas los consideran una plaga. Pero no ven lo beneficioso que resulta tener una colonia de gatos controlada.

Desventajas de una colonia de gatos sin control:

- 🐾 Gritos y peleas nocturnas
- 🐾 Marcaje con orina y heces alrededor de la zona
- 🐾 Reproducción incontrolada
- 🐾 Proliferación de enfermedades, por las heridas producidas, lo que origina la aparición de gatos muy enfermos y con mal aspecto
- 🐾 Miedo al contagio de alguna infección al ser humano, lo que genera rechazo y provoca violencia contra los gatos
- 🐾 Suciedad del área urbana, comida podrida, restos de envoltorios, bolsas de plástico por el suelo, bolsas de basura rotas, gatos en cubos de basura
- 🐾 Un gato sin control sufre atropellos de coches, maltrato animal de las personas o de dueños de perros que no les gustan los gatos.

Cómo mantener una colonia de gatos controlada: CARNET DE ALIMENTADOR DE COLONIAS

Si tenemos cerca de casa una colonia de gatos, y queremos ayudar a que su calidad de vida sea mejor, podemos seguir los siguientes pasos:



1. Estudiaremos cómo viven estos gatos: cuántos son aproximadamente, dónde y qué comen, si presentan algún signo de enfermedad, y si hay alguien poniéndole alimento.
2. Si ya hay alguna persona alimentando esta colonia, lo ideal sería ponernos en contacto con ella, porque seguramente conozca a todos los gatos y gracias a ello podremos tener más información.
3. Si hubiera algún gato doméstico y sociable con las personas en esta colonia, deberíamos ayudarle encontrándole un hogar.

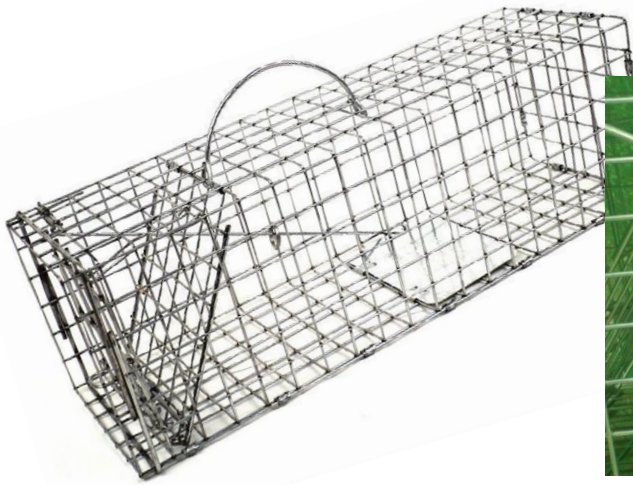
4. Preguntaremos en diversas Protectoras de Animales y Clínicas veterinarias, para ver si podemos conseguir que nos hagan precio especial en la esterilización de estos gatos, o que nos ayuden a esterilizarlos sin coste, siempre y cuando nosotros nos hagamos cargo de recoger, trasladar y responsabilizarnos de estos gatos (captura y vuelta a su lugar).

5. Les pondríamos el alimento en lugares donde no molesten a nadie, y les daremos siempre pienso seco, nunca comida casera o húmeda porque generan suciedad, olores y atraen insectos. Debemos ser muy limpios porque si no, los vecinos pueden rechazar estos gatos. Colocar comederos de metal, fácilmente lavables, o tolvas llenas en zonas ocultas, preferiblemente zonas verdes, arbustos, etc. lejos de los cubos de basura. Advirtiéndolo con carteles de que es una población controlada por el Ayuntamiento.



6. Si el lugar donde viven los gatos no es seguro para ellos, porque hay mucho tránsito de coches o personas que no los quieren allí, podríamos buscarles un sitio mejor, como una casa rural, granjas, o zona rural donde haya personas que puedan ocuparse de ellos. Estos gatos que están acostumbrados a ser alimentados, no suelen sobrevivir sin ayuda. Aunque estén en la calle y no se dejen tocar por el humano, necesitan ser alimentados por personas en la mayoría de los casos, porque no es que sean salvajes, es que la calle es un medio hostil para ellos, lo cual no quiere decir, que en una casa no sean domésticos y sumisos.

7. A la hora de capturar estos gatos para llevarlos al veterinario a esterilizar, las Protectoras de Animales pueden asesorarnos sobre métodos de captura que no estresen demasiado a los gatos. Recordad que los gatos en la calle no se dejan tocar ni coger, y que se estresan mucho al estar encerrados, por ello la captura y manipulación de estos gatos ha de ser respetuosa, rápida e inofensiva. Si no tenemos experiencia, lo ideal es pedir ayuda. Es importante que una vez capturado, tapemos la jaula trampa o transportín con una toalla o manta por completo, y procurar que no haya perros cerca ni durante el transporte para no estresarlo más.



8. Las Protectoras de animales siguen un protocolo que consiste en cortar la punta de la oreja derecha, a los gatos que ya están esterilizados. Si vemos un gato con un corte limpio en la oreja derecha, probablemente ese gato ya esté esterilizado y no deberíamos molestarle.



9. Daremos prioridad siempre a los gatos que veamos con alguna herida o síntoma de enfermedad.

10. Una vez esterilizados, los gatos deben volver al mismo sitio donde vivían.

Una vez tengamos a todos los gatos esterilizados, nuestra función consiste en alimentarlos y vigilar que estén sanos. Probablemente de vez en cuando aparezca un gato nuevo y seguiremos el mismo **método CES ético (Coger, Esterilizar, Soltar-Devolver).). Y no sacrificar si es que tienen leucemia o inmunodeficiencia felina, serían entonces dados en adopción o acogida y no devueltos a su hábitat.**

Los voluntarios

CONVENIO CON LOS VOLUNTARIOS

- 1.- Firmar un convenio de colaboración, comprometiéndose a cumplir el protocolo del proyecto CES (Ético) en su totalidad
- 2.- Estar acreditados frente a terceros mediante un carnet de Colaborador/Cuidador/ Gestor de Colonia
- 3.- Recibirán la formación necesaria, en forma de talleres/cursos sobre buenas prácticas de gestión, salud felina y normativa
- 4.-Se les proveerá de un seguro que les proteja en caso de accidentes y de posibles responsabilidades
- 5.- Se promoverá la oficialización del Voluntariado que gestiona las colonias, reconociendo la labor social de los cuidadores de colonias

Otros pueblos cercanos que ya llevan a cabo el sistema C.E.S:

- MANZANARES
- COLMENAR VIEJO
- TRES CANTOS
- BOCEMA (Boalo, Cerceda y Matalpino)
- NAVACERRADA
- COLMENAREJO
- ALCOBENDAS

- SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
- MADRID

Para poder llevar a cabo este proyecto se necesita:

- Jaulas Trampa, para poder capturar a los gatos
- Jaulas de hospitalización, para las horas siguientes a las cirugías
- Caseta de obra, para dejar a los gatos en las jaulas en postoperatorio

Tenemos un presupuesto veterinario con los precios de las operaciones, en el precio se incluyen los antibióticos necesarios para evitar posibles infecciones.

Partida Presupuestaria:

	PRESUPUESTO
ÁREA RECREATIVA CANINA	
Elementos (<i>túnel, slalom, rampa, saltos,...</i>)	8.500,00€
Mobiliario (<i>bancos, papeleras, fuentes...</i>)	3.400,00€
Bolsitas perros 32.000 (1600 rollos)	890,56€
Vallado exterior	2.468,40€
Punto de luz	A Cta. Del Ayto.
Punto de agua	A Cta. Del Ayto.
TOTAL ÁREA RECREATIVA CANINA	15.258,96€
CES	
Jaulas trampa (4)	132,84€
Jaulas de hospitalización (6)	520,61€
Caseta para postoperatorios (1)	2.577,30€
Esterilizaciones 50 gatos (25H 25M)	2.375,00€
TOTAL CES	5.605,75€
TOTAL PROYECTO (IVA INCLUIDO)	20.864,71€

Consejo Sectorial de Protección, Bienestar y Maltrato Animal



**Ayuntamiento de
Soto del Real**